

Ocho regiones aprueban rebajas en el IRPF para 2018, a un año de las elecciones

El Gobierno también prevé una reducción tributaria si hay Presupuestos Andalucía, Extremadura, Castilla y León y Murcia bajan el impuesto de Sucesiones

JAVIER TAHIRI
MADRID

Pasado el ecuador de la legislatura, los gobiernos autonómicos comienzan a dirigir la mirada a las próximas elecciones regionales del año que viene, cuando 14 comunidades autónomas elegirán a sus representantes regionales. En este escenario, 2018 amanece como un ejercicio en el que los presupuestos autonómicos han hecho hueco a un alud de guiños fiscales en el IRPF: nueve comunidades comienzan el ejercicio con rebajas selectivas del impuesto de la Renta o incluso bajadas de tipo como es el caso de La Rioja y Extremadura. Ocho de ellas celebrarán comicios el próximo año en lo que ya prepara el terreno para la campaña tributaria de 2019.

De esta forma, Madrid, Baleares, Murcia, Cantabria, Canarias, La Rioja, Galicia, Castilla y León y Extremadura recogen o recogerán mayores deducciones en el IRPF o bajadas de los tipos del impuesto, según los presupuestos de las comunidades para este año. Cataluña, Aragón y Asturias aún no tenían proyecto de cuentas aprobado a cierre de 2017, así que en principio se prorrogan, aunque ninguna de las tres prevé cambios en el tributo. Si bien en el caso de La Rioja y Extremadura ocurre algo parecido, en ambas comunidades la tramitación de los presupuestos está más avanzada y se prevé que las cuentas, junto a las rebajas fiscales, entren en vigor en las próximas semanas. En el caso de Galicia el calendario electoral discurre aparte, ya que celebró comicios en 2016 y no vuelve a tenerlos en principio hasta 2020. Algo parecido ocurre con País Vasco, que reducirá el tipo del impuesto de Sociedades del 28% al 26% este año.

En la comunidad dirigida por Guillermo Fernández Vara, también presidente territorial del PSOE, la rebaja del IRPF es la única generalizada ya que recortará el tipo del primer tramo de ingresos que afecta a toda la tarifa. Las comunidades de régimen común —todas salvo País Vasco y Navarra— gestionan el 50% de la escala del im-

El gasto en Sanidad sube un 4,41% en 2018

Los gastos en Sanidad y Educación crecerán este año en los 14 presupuestos autonómicos entregados (sin Aragón, Asturias ni Cataluña). Educación aumentará un 3,73% mientras que Sanidad lo hará un 4,41%. Canarias encabeza ambos repuntes, con un 6,5% y un 8,6% respectivamente. Destaca el aumento de las partidas destinadas a deuda pública: crecen un 13,3%. La cascada de bajada en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones se deja notar en las previsiones de recaudación de las 14 regiones con proyecto de presupuestos aprobado: sus ingresos se reducirán un 7,4%. Murcia (32,1%), Andalucía (10,8%) encabezan la caída, aunque también bajan Baleares (un 14,5% menos) y Madrid (-10%).

puesto. Sin embargo, la bajada más ambiciosa es la de La Rioja: junto a una miríada de mayores deducciones, la comunidad también reducirá los tramos centrales del tributo. La región es una de las que cuentan con una presión fiscal más baja de España, junto a Madrid. El resto de bajadas que entran en las otras comunidades se tratan de un aumento de las bonificaciones en el tributo: desde guiños por nacimiento de hijos (Madrid, Navarra, Castilla y León, La Rioja), familias numerosas (La Rioja), material escolar y gastos de estudio (Murcia, Canarias, La Rioja), alquiler (Baleares, Madrid) o estudios fuera (Baleares).

Impuesto de Sucesiones

Junto al IRPF, el tributo que más rebajas concentra por su fuerte carácter ideológico, es el impuesto de Sucesiones. Andalucía (donde gobierna el

PSOE) y Murcia (PP) lo reducirán tras la presión de Ciudadanos sobre los respectivos ejecutivos. Extremadura (PSOE) también lo baja, aunque en su caso esperan el apoyo de Podemos. Si la región presidida por Susana Díaz ha aprobado para este año la subida del mínimo exento de 250.000 a un millón de euros para familiares directos, Murcia y Extremadura, por su parte, bonificarán el impuesto al 99%. Castilla y León también bajará el tributo a víctimas de terrorismo o violencia de género y eleva el mínimo exento de 250.000 euros a 400.000. Cantabria y Navarra han recortado el tributo para las rentas bajas pero lo han subido a partir de un escalón: en la comunidad foral es a partir de 250.000 euros, en la región dirigida por Miguel Ángel Revilla, desde 60.000 euros.

Reforma de la financiación

Estas rebajas modulan la postura política de cada región en un año en el que se debe afrontar la reforma de la financiación autonómica. Las diferencias fiscales entre comunidades en Sucesiones o Patrimonio han salpicado al debate técnico. Como fuere, las rebajas trascienden el color político y tocan tanto a comunidades presididas por el PSOE (Andalucía, Extremadura y Baleares) como por el PP (Madrid, Murcia, Castilla y León, Galicia o La Rioja), además de los regionalistas de Cantabria y Canarias. En Andalucía, Madrid, Murcia y La Rioja, la presión de Ciudadanos se ha materializado en bajadas de impuestos, una estrategia nacional que también ha aplicado en el pacto con el Gobierno de Rajoy. La rebaja del tramo estatal de IRPF para las rentas de entre 12.000 y 17.500 euros entrará de forma retroactiva cuando haya Presupuestos.

Lo cierto es que los años electorales son peligrosos para el déficit. FMI y Banco de España han avisado de ello: en 2015, cuando coincidieron comicios generales y autonómicos en 14 comunidades, el déficit cerró en el 5% del PIB, lejos del 4,2% apalabrado. Ese mismo año el Ejecutivo aprobó una rebaja del IRPF que adelantó a julio, meses antes de la cita con las urnas. Salvo Andalucía, País Vasco y Cataluña, todas las comunidades siguieron al Gobierno e introdujeron rebajas en el tramo autonómico del impuesto. Para 2019 y 2020 puede ocurrir lo mismo, con el consiguiente riesgo presupuestario. Como desgrana Hacienda, de cara a 2018, los proyectos de cuentas entregados por las 14 comunidades antes citadas parecen indicar que cumplirán el objetivo de déficit del 0,4% del PIB.